



CLIMATE INVESTMENT FUNDS



Mejoras a la Cooperación y Coherencia Entre las Instituciones Multilaterales de Apoyo A las Actividades REDD+

(2o proyecto de trabajo)

5^{ta} REUNIÓN JUNTA NORMATIVA -
PROGRAMA ONU-REDD

4-5 de noviembre de 2010

Washington, D.C., EE.UU.



De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento se imprime en un número limitado de ejemplares para minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. Se pide a los participantes que tengan la amabilidad de llevar consigo sus ejemplares a las sesiones. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: www.unredd.net.

Introducción

1. Los órganos rectores del Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques (FCPF), el Programa de Inversión Forestal (FIP) y el Programa ONU-REDD han encomendado a sus Secretarías desarrollar, de manera colaborativa, acciones que mejoren la cooperación y coherencia entre las instituciones que apoyan los esfuerzos de REDD+. A continuación, se exponen las decisiones de dichos órganos:

Comité de Participantes del FCPF (22-25 de marzo de 2010)

“El Comité de Participantes (CP) solicita que el FMT (Mecanismo de vigilancia de fondos) trabaje de manera conjunta con las iniciativas e instituciones existentes apropiadas – incluyendo el Programa ONU-REDD y el FIP – a fin de estudiar las opciones para mejorar la cooperación sistemática y la eficiencia, así como procurar la coherencia en el apoyo a los esfuerzos de los países participantes en REDD+; asimismo, se insta al FMT a que informe al CP, luego de su sexta reunión, sobre opciones, implicaciones y recomendaciones como se considere oportuno.”

Subcomité del FIP (3-4 de febrero de 2010)

“El Subcomité del FIP también solicitó que la Dependencia Administrativa del FIC trabaje junto con otras instituciones e iniciativas multilaterales de REDD+ con el propósito de mejorar la cooperación y buscar una coherencia entre éstas para apoyar los esfuerzos de los países relacionados con REDD+. Si es posible, la Dependencia Administrativa del FIC deberá facilitar informes al Subcomité del FIP con una relación de análisis de las opciones durante la sesión a celebrarse en junio.”

Junta Normativa de ONU-REDD (22 de febrero 2010)

“Considerando el papel de la Secretaría de ONU-REDD como gestora de asociaciones y vínculo con otras iniciativas de REDD+, la Junta Normativa solicita que la Secretaría trabaje en conjunto con otras iniciativas de REDD+ para explorar las opciones que existen para reforzar la cooperación y lograr una coherencia entre éstas; ello con el fin de apoyar a los países en sus esfuerzos para la REDD+. La Secretaría deberá presentar sus conclusiones ante la Junta Normativa de la manera en que lo considere conveniente y a más tardar durante su 5ª reunión.”

2. En abril de 2010, las secretarías del FIC, el FCPF y el Programa ONU-REDD se reunieron y acordaron pasos a seguir y eventos clave para redactar un documento conjunto sobre las **“Mejoras a la cooperación y coherencia entre las instituciones multilaterales de apoyo a las actividades de REDD+”**

3. El propósito de dicho documento es identificar y discutir tanto las opciones a corto como a largo plazo, con vistas a mejorar la cooperación y coherencia entre las instituciones de apoyo a las actividades de REDD+.

4. El documento está dividido en cinco secciones y un anexo:

- a. Introducción
- b. Contexto para una colaboración efectiva para REDD+
- c. Financiación y Apoyo a REDD+ por parte del FCPF, FIP y ONU-REDD
- d. Opciones para una colaboración para REDD+ a nivel nacional
- e. Sugerencias paradigmáticas para una colaboración estratégica sobre REDD+
- f. Anexo: Información sobre los mecanismos de REDD+ seleccionados

5. El enfoque que se propone en este documento se apoya en el principio de hacer concordar las necesidades de REDD+ con los recursos financieros y técnicos disponibles entre las instituciones de REDD+ a nivel nacional e internacional, así como otras organizaciones relevantes. Esto no sólo reforzaría la colaboración entre varios actores, sino que también reforzaría la coherencia, ya que se aprovecharían las ventajas comparativas de cada parte involucrada.

6. En general, este documento brinda sugerencias pragmáticas para promover la colaboración entre las instituciones de REDD+ existentes en el contexto de las negociaciones actuales, dentro del marco de la CMNUCC. Esto incluye tareas analíticas relevantes a las tres instituciones, así como la confirmación de la puesta en marcha de actividades colaborativas.

7. Este documento refleja los comentarios de los representantes del Fondo Amazonia, el Fondo Forestal de la Cuenca del Congo, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, quienes se reunieron con los equipos del FCPF, ONU-REDD y FIP en Washington, DC, el 3 y 4 de mayo de 2010 para dialogar sobre el contenido.

8. También se usan como punto de partida los resultados de la *Conferencia Internacional sobre las Grandes Cuencas Forestales*, llevada a cabo el 11 de marzo de 2010 en París, así como la *Conferencia de Oslo sobre Bosque y clima 2010*, celebrada el 27 de mayo de este año. El documento se enriquece con información sobre las oportunidades adicionales que surgieron entre junio y septiembre de 2010, incluyendo el comienzo de la 5ª Reconstitución del FMAM, la cual ofrece una puerta distinta hacia una ordenación forestal sostenible (SFM)/REDD+ y utilización de la tierra, cambio de afectación de las tierras y silvicultura (LULUCF); las reuniones de la Asociación Provisional de REDD+ en julio y agosto en Brasilia y Bonn, respectivamente.

9. El primer proyecto fue enviado a los órganos rectores del FIP y FCPF para su revisión y discusión durante las últimas reuniones (Subcomité del FIP, el 24 de junio y Comité de Participantes del FCPF, del 28 de junio al 1 de julio de 2010, respectivamente). Se realizaron correcciones al texto con base en los comentarios recibidos de los miembros de los órganos rectores del FIP y FCPF.

10. El segundo borrador está en proceso de envío al Programa ONU-REDD y de reenvío al Subcomité del FIP, así como al Comité de Participantes del FCPF, previo a las reuniones de cada órgano rector y a la reunión conjunta a principios de noviembre de 2010.

Contexto para una colaboración efectiva para REDD+

11. Los diálogos sobre REDD+ comenzaron durante COP13, en diciembre de 2007. Un hito importante fue el Plan de Acción de Bali¹ y el acuerdo sobre los enfoques de REDD+ para la toma de medidas, adoptado en Bali y desarrollado por el Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Acción Cooperativa a largo plazo para REDD+.

12. A pesar de que durante COP15, en diciembre de 2009, no se llegó a ningún acuerdo mundial vinculante, los delegados confirmaron la necesidad de acción conjunta para reducir los gases de efecto invernadero y así alcanzar el objetivo principal, que es evitar que la temperatura mundial sobrepase los 2°C por encima de la temperatura media en tiempos preindustriales. COP15 generó directrices metodológicas y el Acuerdo de Copenhague hizo un llamado a establecer un “mecanismo que incluya la REDD+”. Asimismo, en el mismo evento, seis países donantes (Australia, Francia, Japón, Noruega, Reino Unido y Estados Unidos) aportaron de manera colectiva USD 3,500,000,000 como fondo de “arranque inmediato” para REDD+ hasta fines de 2012.

13. Luego de COP15, se ha avanzado hacia un mecanismo de REDD+ que permitirá abordar de manera conjunta y efectiva los retos relacionados con la deforestación y la degradación de los bosques.

14. El pasado 11 de marzo, los representantes de 54 cuencas forestales importantes, así como países donantes, asistieron a la *Conferencia Internacional sobre las Grandes Cuencas Forestales* celebrada en París. La conferencia reafirmó los compromisos de inicio inmediato para REDD+ realizados en Copenhague, propuso la creación de una asociación de REDD+ y puso en marcha esfuerzos para recolección de datos sobre actividades

¹ Decisiones 1/CP.13, Plan de Acción de Bali y 2/CP.13, Reducción de las emisiones derivadas de la deforestación en los países en desarrollo: métodos para estimular la adopción de medidas.

de REDD+ y financiamiento. Posteriormente, los participantes acordaron que el trabajo de la Asociación complementará el proceso de la CMNUCC.

15. Con la conferencia de París como antecedente, el gobierno de Noruega patrocinó la *Conferencia de Oslo sobre Bosque y clima 2010*, llevada a cabo el 27 de mayo. Uno de los resultados de la conferencia fue la adopción voluntaria y jurídicamente no vinculante de un documento que expone el marco para una asociación provisional de REDD+. El objetivo de dicha asociación es contribuir con la lucha contra el cambio climático y fungir como plataforma para que los Socios incrementen las acciones y el financiamiento; así mismo, se pretende tomar acciones inmediatas, tales como mejoras a la efectividad, eficiencia, transparencia y coordinación de las iniciativas e instrumentos financieros de REDD+, con el fin de facilitar – entre otras cosas – la transferencia de conocimientos, mejora de capacidades, acciones de mitigación y desarrollo y transferencia de tecnologías².

16. Varios países donantes han aportado recursos sustanciales para REDD+; mientras que una parte de éstos se desembolsará de manera bilateral (Tabla 1), otra se hará de manera multilateral, incluyendo los acuerdos de REDD+ existentes como el FIP, FCPF y el Programa ONU-REDD.

Tabla 1: Compromisos bilaterales con REDD+ ³

País/Organización	Financiamiento indicativo provisional (USD)	Detalles
Alemania	Aprox. 503,000,000	Alemania utilizará cerca del 30%, es decir, por lo menos EUR 350,000,000 para el financiamiento de inicio inmediato para la protección del clima y prevención de la deforestación en países en desarrollo.
Australia	120,000,000	Australia se ha comprometido con USD 120,000,000 (aprox. 130 millones de dólares australianos) para REDD+ durante el periodo de inicio inmediato.
Dinamarca	Al menos 16,500,000	Dicha cantidad solo incluye contribuciones multilaterales para 2010. Las contribuciones potenciales para 2011 no han sido determinadas aún.
España	27,100,000	Incluye financiamiento ofrecido al Programa ONU-REDD, aunque todavía se está esperando la aprobación definitiva del Consejo de Ministros.
Estados Unidos	1,000,000,000	EE.UU. pretende aportar USD 1,000,000,000 de dólares para REDD+ durante el periodo de inicio inmediato; las cifras preliminares para 2010 y 2011 no han sido completadas aún, pero comprenden por lo menos USD 536,000,000
Francia	Aprox. 330,000,000	Francia se ha comprometido con EUR 246,000,000 para el periodo de inicio inmediato. Ello representa 20% del presupuesto total prometido por Francia para dicha etapa.
Japón	Aprox. 500,000,000	Durante COP15, Japón se comprometió con USD 500,000,000 para apoyo a REDD+ (incluyendo financiamiento bilateral/multilateral) de 2010 hasta 2012 en COP15.
Noruega	1,000,000,000	Noruega se comprometió con 1,000,000,000 para REDD+ durante el periodo de inicio inmediato.
Países Bajos	Aprox. 80,000,000	EUR 65,000,000
Reino Unido	Aprox.	La contribución financiera del Reino Unido es una cantidad

² Documento provisional de la Asociación de REDD+ ; [adoptado el 27 de mayo 2010 en Oslo, Noruega](#)

³ Para algunos países, los fondos ofrecidos también incluyen el apoyo por medio de canales multilaterales.

País/Organización	Financiamiento indicativo provisional (USD)	Detalles
	450,000,000	indicativa y no representa compromiso alguno por parte del país.

Fuente: *Synthesis Report: REDD+ Financing and Activities Survey*, preparado por un grupo de trabajo intergubernamental (2010) y utilizando datos adicionales brindados por el gobierno de los Países Bajos.

17. Dada la necesidad de aprovechar el apoyo internacional y las iniciativas para políticas, intersectoriales e interinstitucionales que impulsarían el cumplimiento de los objetivos de REDD+ e incrementarían el financiamiento y el apoyo a las políticas en los países, el Programa ONU-REDD, el FCPF y el FIP han reconocido la importancia de participar en otras iniciativas y actividades de REDD+. El Anexo 1 brinda información detallada y autogenerada sobre las instituciones y organizaciones seleccionadas que apoyan a la REDD+ en la actualidad.

18. Por ejemplo, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) – que no funge sólo como el mecanismo de financiamiento multilateral para la CMNUCC, sino también del CDB y de la CLD – ha puesto a disposición USD 250,000,000 a través de una vía de financiamiento para la ordenación forestal sostenible durante su 5ª Reconstitución. Tales fondos se unificarán con los que el FMAM ha asignado en zonas clave en los países que han solicitado financiamiento de dicho organismo. Esta oportunidad de nivelar el financiamiento proveniente del FMAM en apoyo a los objetivos de REDD+ brinda la posibilidad de incrementar significativamente las fuentes de financiamiento.

19. Los 192 estados miembro del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (UNFF) han propuesto un programa de trabajo con duración de cuatro años, el cual se enfocará en las fuentes de financiamiento, las necesidades y oportunidades. El programa de trabajo del UNFF será tratado durante UNFF10 en 2013 y se pretende generar recomendaciones para un incremento en la obtención de recursos financieros a través de los mecanismos ya existentes, tomando en cuenta – entre otros aspectos – la necesidad de un fondo forestal internacional independiente del que ya esté en vigor.

20. El gran número de instituciones multilaterales y bilaterales, así como iniciativas de apoyo a REDD+, presupone la existencia tanto de oportunidades como de retos que pueden surgir de la coordinación de esfuerzos a nivel internacional dirigidos a la REDD+. En particular, si tales instituciones no colaboran y hacen uso de sus ventajas comparativas, existirán redundancias y competencia innecesaria entre los esfuerzos de REDD+. Al reconocer esto, la comunidad internacional ha hecho un llamado para mantener un enfoque de financiamiento y apoyo técnico para REDD+ más coordinado y armonizado entre las instituciones multilaterales, en especial el FCPF, ONU-REDD, FIP y otros esfuerzos bilaterales y multilaterales.

21. Actualmente, se debate sobre las necesidades financieras para lograr la REDD+ y la coordinación entre las instituciones de apoyo. Un aspecto que requiere especial atención es la participación del sector privado en actividades de REDD+, el cual generará beneficios tanto privados como públicos. La inversión privada en operaciones sobre bosques, recursos naturales e industrias basadas en recursos forestales hacen parecer pequeños a los recursos provenientes de bancos multilaterales para el desarrollo, agencias bilaterales, organizaciones civiles y de beneficencia. Hoy en día, el sector privado representa entre el 80% y 90% del financiamiento destinado a bosques. La gran mayoría de las entidades relacionadas con actividades forestales en países en desarrollo son empresas pequeñas y medianas.

22. Los equipos de FCPF, FIP y ONU-REDD han propuesto un enfoque de colaboración para reconocer las oportunidades de apoyo a las necesidades de REDD+ a nivel nacional. Dicho enfoque se complementará con el establecimiento de actividades a nivel mundial. Se ha sugerido que las lecciones aprendidas se recolecten de manera sistemática y se divulguen en la comunidad internacional con el propósito de informar el proceso de la CMNUCC.

Financiación y Apoyo a REDD+ por parte del FCPF, FIP y ONU-REDD

Ventajas comparativas a nivel institucional

23. El Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Acción Cooperativa a largo plazo para REDD+⁴ redactó una decisión de la COP para ser adoptada durante COP15 en Copenhague. Si bien esta no se adoptó en dicha Conferencia, los delegados reafirmaron su compromiso con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

24. El borrador del texto hace referencia a tres “fases” de la actividad de REDD+:

*..., “comenzando por el desarrollo de **estrategias nacionales o planes de acción**, políticas, medidas y desarrollo de capacidad, seguido por la **aplicación** de las políticas, medidas y estrategias o planes de acción nacionales y, como se considere apropiado, estrategias subnacionales que representen un mayor desarrollo de capacidad, desarrollo y transferencia de tecnologías, actividades de demostración basadas en resultados, evolucionando hasta lograr **acciones basadas en resultados** [que deberán ser medidas, notificadas y verificadas].”*

25. Las tres iniciativas en que se enfoca este documento comparten el enfoque y la capacidad de abordar REDD+ de la manera mencionada, es decir, por fases. Otras iniciativas multilaterales, tales como el FMAM, el Fondo Amazonia, el Fondo Forestal para la Cuenca del Congo, así como algunos programas bilaterales en proceso de creación, también se pueden dividir en tres fases e incrementar la base de recursos disponible para que los países en desarrollo pongan en marcha la REDD+ de manera efectiva. Lo que se ha hecho aparente es la necesidad urgente de armonizar el enfoque institucional sobre REDD+ con el fin de que los países en desarrollo puedan coordinar los recursos financieros y técnicos disponibles con las necesidades nacionales para la REDD+ y tomar las acciones prioritarias de manera eficiente.

26. EL FCPF, a través de dos fondos diferentes pero relacionados, apoya actividades que tienen como objetivo lo siguiente:

- a) Desarrollar la capacidad para REDD+ en países en desarrollo de regiones tropicales y subtropicales
- b) Poner a prueba un programa de incentivos basados en el desempeño en algunos países piloto, a pequeña escala, con el fin de preparar el escenario para un sistema más extenso de incentivos positivos y flujo de financiamiento en el futuro.

27. El propósito principal del FIP es apoyar los esfuerzos relacionados con REDD+ en países en desarrollo; para ello, se brinda financiamiento por anticipado para llevar a cabo reformas de preparación, así como inversión a nivel público y privado cuya necesidad se haya identificado a través de esfuerzos de preparación para desarrollo de estrategias, tomando en cuenta las oportunidades existentes que puedan servir de apoyo para en la adaptación al impacto del cambio climático en los bosques y contribuir con beneficios como la conservación de la biodiversidad, la protección de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales³, la reducción de la pobreza y mejoras en los modos de subsistencia. El FIP financiará los esfuerzos para abordar las causas originales de la deforestación y la degradación de los bosques y para superar las barreras que han obstaculizado esfuerzos en el pasado. Para ello, el FIP tiene cuatro objetivos específicos:

- a) Poner en marcha y facilitar acciones que conlleven a una transformación en las políticas y prácticas relacionadas con bosques en países en desarrollo
- b) Poner a disposición modelos piloto para generar comprensión y propiciar el aprendizaje sobre la conexión que existe entre la aplicación de inversiones relacionadas con los bosques, políticas y

⁴ “Políticas e incentivos sobre temas relativos a la reducción de emisiones de la deforestación y degradación de bosques en los países en desarrollo; y el papel de la conservación, la gestión sostenible de bosques y el mejoramiento de las existencias de carbono forestal en los países en desarrollo”.

- medidas, la reducción de emisiones a largo plazo, la conservación y ordenación sostenible de los bosques y el enriquecimiento del stock de carbono en bosques de países en desarrollo
- c) Facilitar la distribución de recursos financieros para la REDD, incluso a través de un posible mecanismo forestal de la CMNUCC que conlleve a una reducción efectiva y sostenida de la deforestación y degradación de los bosques y que mejore la ordenación sostenible de los bosques
 - d) Poner a disposición experiencias sobre el tema y retroalimentación dentro del contexto de los diálogos de la CMNUCC sobre REDD

28. Se pretende que el Programa ONU-REDD genere el flujo de recursos necesario para reducir de manera significativa las emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques. El objetivo inmediato es evaluar si estructuras de pago cuidadosamente planeadas y el apoyo al desarrollo de capacidad pueden generar incentivos que aseguren una reducción de emisiones *verdadera, duradera, alcanzable, confiable y medible* mientras se mantienen y mejoran los servicios ambientales que brindan los bosques.

Financiamiento

29. Actualmente, el Fondo de Preparación del FCPF (capitalización meta: USD 185,000,000) y el Programa ONU-REDD brindan apoyo a 38 países en su preparación para REDD+. Asimismo, se ha facilitado presupuesto para el desarrollo de estrategias nacionales para REDD+, el diseño de sistemas de medición, notificación y verificación (MRV), la adopción de escenarios de referencia, la participación de actores relevantes y el establecimiento de acuerdos de gestión nacional para REDD+.

30. El Fondo del Carbono del FCPF, cuya meta de capitalización es de USD 200,000,000, apoyará a varios países para poner en marcha acciones basadas en resultados por medio de pagos contractuales por la reducción de emisiones que resulte de actividades de REDD+. Se tiene programado que el Fondo de Carbono entre en vigor a finales de 2010.

31. El FIP es un programa de inversiones aplicado por cinco bancos multilaterales de desarrollo (BMD), con el objetivo de apoyar los esfuerzos de REDD+ en países en desarrollo. Éstos ofrecen financiamiento por anticipado para llevar a cabo reformas de preparación, así como inversión a nivel público y privado cuya necesidad se haya identificado a través de esfuerzos de preparación para desarrollo de estrategias, tomando en cuenta las oportunidades existentes que puedan servir de apoyo para en la adaptación al impacto del cambio climático en los bosques y contribuir con beneficios como la conservación de la biodiversidad, la protección de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales³, la reducción de la pobreza y mejoras en los modos de subsistencia.

32. El nivel actual de financiamiento asciende a USD 542,000,000⁵. El FIP facilita subvenciones y préstamos concesionales a ocho países que realizarán inversiones para transformar el sector forestal (entre otros); éstos también pondrán en marcha actividades de REDD+ y destinarán recursos al desarrollo de capacidad.

33. La cartera total de ONU-REDD apoya a nueve países piloto y el número de éstos está aumentado. La Junta Normativa ha autorizado la asignación de USD 42,600,000 para ocho de los nueve países, cuatro de los cuales ya se encuentran en la fase de aplicación del Programa. Además, ONU-REDD facilita apoyo y consultoría técnica a lo largo de la preparación para REDD a través de su Programa Mundial, el cual cuenta con un presupuesto total de USD 8,700,000.

Apoyo armonizado para la preparación para REDD+

⁵ A partir del 31 de marzo de 2010.

34. La cooperación para la preparación ha rendido frutos significativos a la fecha. Por ejemplo, el FCPF y el Programa ONU-REDD han alineado algunos de sus procesos de “preparación” y estándares en un esfuerzo para reducir los costos de transacción para los países que estén desarrollando estrategias nacionales, especialmente aquéllos que estén participando en ambas iniciativas.

35. Si algún país lo solicitase, se usará una plantilla común para cualquier envío de documentación que realice algún país para el FCPF o el Programa ONU-REDD. Por ejemplo, la República Democrática del Congo decidió enviar su Propuesta de Preparación (R-PP) a ambos programas.

36. La República Democrática del Congo ha asumido un papel de liderazgo en un proyecto cofinanciado por el FMAM, el cual se enfoca en generar capacidad institucional para desarrollar políticas sólidas y marcos de incentivos que permitan reducir la presión ejercida sobre los ecosistemas forestales en la Cuenca del Congo, así como medir de manera confiable los flujos de carbono. El proceso de preparación para REDD+ en el país alcanzó una fase mucho más avanzada luego de haber recibido apoyo de parte del FCPF y del Programa ONU-REDD. Pronto, la RDC podría convertirse en un modelo de desarrollo de mecanismos de REDD+ y compartir su experiencia con otros países de la región.

37. El Programa ONU-REDD y el FCPF también realizan esfuerzos para adoptar un proceso común de evaluación generado por un grupo de expertos ad hoc de asesoría técnica, conformado por supervisores con experiencia relevante en actividades multisectoriales e internacionales. El FIP podría considerar el uso de los mismos expertos para una evaluación de la calidad en sus estrategias de inversión.

Participación de actores relevantes

38. El impacto de los esfuerzos actuales para armonizar el apoyo a la participación de los actores relevantes se está haciendo evidente. El Programa ONU-REDD ha sido pionero en propiciar la participación de la sociedad civil y los pueblos indígenas al incluirlos en su agenda y ambos grupos forman parte de su Junta Normativa. Existen observadores activos de la sociedad civil y de pueblos indígenas en el Comité de Participantes del FCPF; este último apoya un programa de desarrollo de capacidad⁶ que se enfoca de manera específica en los pueblos indígenas dependientes de los bosques y otros habitantes de tales áreas. El FIP también cuenta con observadores activos de ambos grupos en su Subcomité. Se pretende que el FCPF reproduzca el proceso de autoselección del FIP para pueblos indígenas. El FIP está desarrollando un mecanismo de subvención con el fin de apoyar las actividades de REDD+ que beneficiarán de manera directa a los pueblos indígenas y comunidades locales en países piloto.

39. En un esfuerzo conjunto, el FCPF y el Programa ONU-REDD han estado trabajando sobre directrices claras para lograr una consulta coordinada y un proceso de participación que asegure una intervención substancial por parte de los pueblos indígenas y las comunidades dependientes de los bosques en el trabajo para la REDD+, comenzando con la preparación.

40. El enfoque programático del Programa ONU-REDD en relación con las Directrices Operativas se redactó con base en las consultas realizadas a pueblos indígenas y organizaciones de la sociedad civil, mientras el FCPF se basa en la Política Operativa del Banco Mundial sobre Pueblos Indígenas y ha emitido recomendaciones en una Nota de Orientación. Ambas iniciativas han comenzado a armonizar sus procedimientos por medio de la creación de un proceso simple que opera bajo los estándares más altos. Esto también podría ayudar a habilitar dos de las salvaguardas estipuladas en el proyecto de decisión durante COP15, a saber “el respeto al conocimiento y los derechos de los pueblos indígenas y miembros de las comunidades locales” y “la

⁶ En el año fiscal 2009, el FCPF brindó apoyo a la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, al Comité Coordinador de Pueblos Indígenas de África, y al Congreso General Kuna Yala (Panamá) de parte de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá.

participación total y efectiva de las partes relevantes, incluyendo, en particular, a los pueblos indígenas y las comunidades locales”.

41. El subpárrafo 16 (d) del *Documento de Diseño del FIP* hace hincapié en los procesos inclusivos y la participación de todos los actores importantes, incluyendo a los pueblos indígenas y las comunidades locales. El Anexo III de dicho documento establece más directrices para consultas que habrán de ponerse en marcha en concordancia con el subpárrafo 16 (d); éstas deberán observarse para facilitar la participación total y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales propensas a ser afectadas por estrategias, programas o proyectos propuestos, en un proceso público de consulta.

Opciones para una colaboración para REDD+ a nivel nacional

42. Las tres fases de REDD+ pueden no ser estrictamente secuenciales; asimismo, las actividades comprendidas en dichas fases podrían llevarse a cabo de manera paralela. Cada país determinará su propio curso de acción, por ejemplo, al ingresar en las fases en diferentes tiempos o completarla de acuerdo con sus propias agendas. El FCPF, el FIP y el Programa ONU-REDD pueden colaborar en todas las fases de REDD+: estrategias nacionales, aplicación y acciones basadas en resultados.

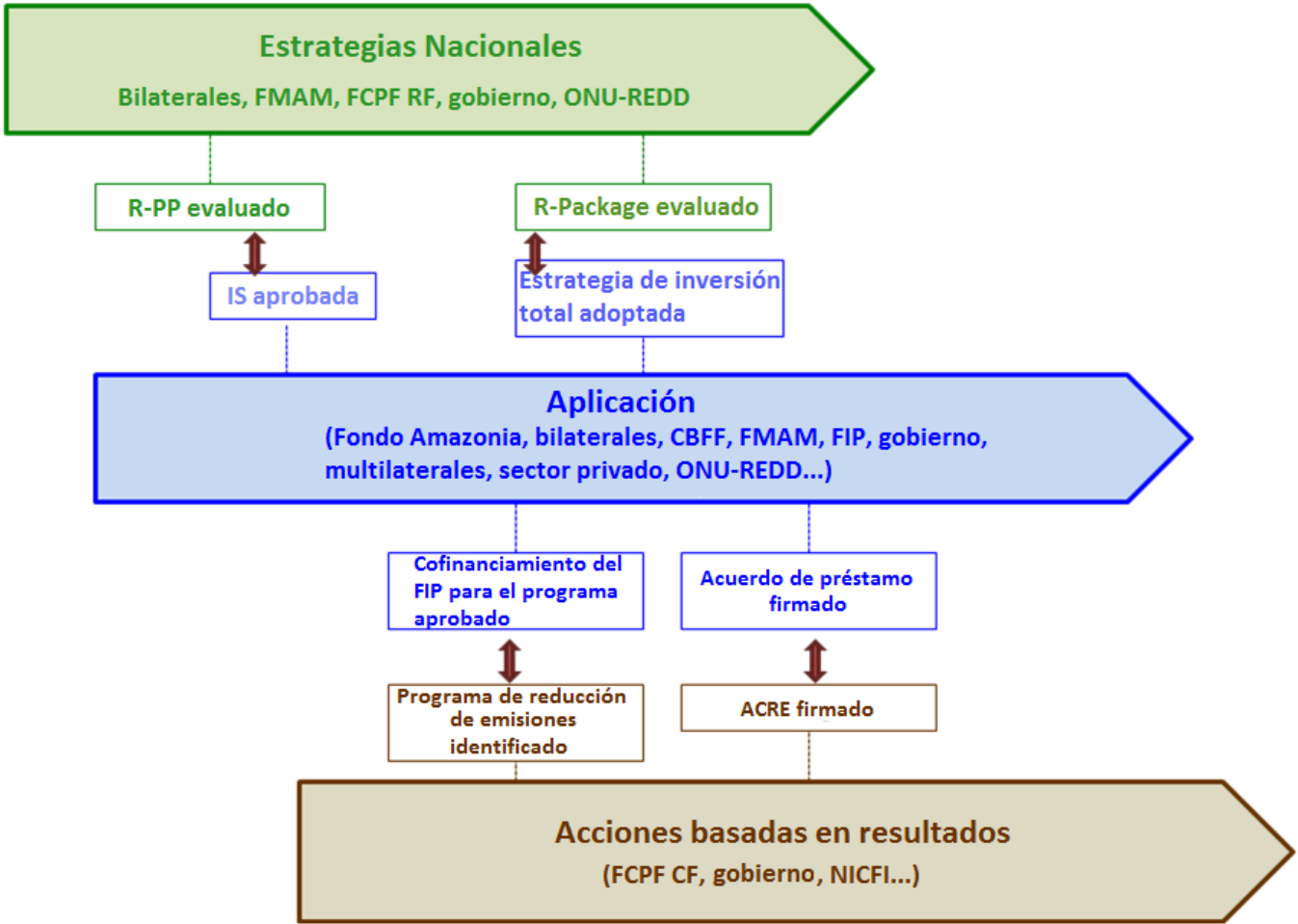


Diagrama 1: Las contribuciones y vínculos del FCPF, FIP y Programa ONU-REDD para la REDD+

43. Las ideas iniciales sobre vincular los procesos de negociaciones del FCPF, FIP y del Programa ONU-REDD a lo largo de las tres fases de REDD+ se muestran en el Diagrama 1, así como las contribuciones de estos tres programas, entre otras iniciativas. El diagrama sugiere que las diferentes fases pueden traslaparse incluso en el

caso de un mismo país. (Un país puede invertir en REDD+ antes de terminar la fase de preparación y puede iniciar actividades basadas en resultados durante la fase de inversión.)

44. Con el fin de garantizar procesos de aplicación coordinados a nivel nacional, el FCPF, FIP y ONU-REDD sugieren considerar la puesta en marcha de una Plataforma Común de Ejecución (PCE), gestionada y encabezada por el país participante en REDD. El Rol de la PCE sería el de evitar una estructura de aplicación fragmentada y propiciaría el uso transparente de principios operativos y estándares comunes; esto últimos incluyen estándares sociales y ambientales, principios de participación de los actores, estándares de obtención y gestión de financiamiento, procedimientos de divulgación y mecanismos de reclamación. También deberán definirse enfoques de apoyo a nivel técnico tales como MRV. Por ejemplo, en la RDC sería posible crear una PCE, ya que el país participa en las tres iniciativas y es el primero en redactar un solo documento y someterlo a la aprobación de los órganos rectores del FCPF y ONU-REDD. Ambas iniciativas han iniciado misiones conjuntas y el país ha establecido estructuras nacionales que facilitan la coordinación.

45. Si bien la PCE estará guiada por estándares y principios en los países, no existe un esquema para la estructura institucional ni para la composición de dicha plataforma, ya que la situación de cada país respecto a la puesta en marcha y habilitación de la REDD+ puede diferir. La CDP maximizaría la coherencia entre las iniciativas nacionales, bilaterales y multilaterales relevantes que abordan el tema de REDD+ a nivel nacional, incluyendo otros proyectos relacionados con los bosques.

46. Como parte de un esfuerzo por hacer más eficiente el apoyo a los países de REDD durante la fase de preparación para REDD+, el FMT del FCPF ha propuesto permitir a otras instituciones – aparte del Banco Mundial – apoyar a países de REDD para hacer uso de las subvenciones de preparación proporcionadas por el FCPF. Entonces, un país podrá trabajar con un “socio de ejecución” y aprovechar la experiencia acumulada a nivel mundial, además del apoyo financiero.

47. Una estrategia nacional de REDD puede ser formulada con el apoyo del Programa ONU-REDD y/o del FCPF; después, se somete a revisión ante el Comité de Participantes del FCPF y la Junta Normativa del Programa ONU-REDD. El apoyo a la estrategia de inversión, que se basa en la estrategia nacional o en algún análisis equivalente, puede llevar a la aprobación de un cofinanciamiento por parte del FIP para algún programa de inversión específico.

48. El país puede proponer un programa de reducción de emisiones vinculado a dicho programa de inversión u otra decisión sobre políticas. A medida que el país perfecciona su estrategia de REDD+ y la alinea con el programa de preparación, puede decidir revisar su estrategia de inversión. Mientras tanto, se puede comenzar con la preparación y firmar un acuerdo de préstamos como apoyo al programa; asimismo, el programa de reducción de emisiones puede evolucionar hasta convertirse en un Acuerdo de Compra de Reducción de Emisiones bajo el Fondo de Carbono del FCPF.

49. Las modalidades de inversión y financiamiento de carbono pueden generar incentivos positivos para los países. El financiamiento para inversión puede permitir a los países de REDD+ activar políticas y programas al hacer uso de fondos otorgados por anticipado. Del mismo modo, el financiamiento de carbono puede apoyar a dichos países a mantener tales políticas y programas por medio del suministro de pagos basados en el desempeño durante un período determinado. Si el financiamiento para inversión se realiza en forma de préstamo, el financiamiento de carbono puede ayudar al país a pagar dicho adeudo.

50. Los países que han identificado acciones nacionales prioritarias para REDD+ y que están trabajando para mantener un medio ambiente propicio que sostenga los resultados de estas actividades tienen definitivamente una ventaja: no sólo pueden atraer financiamiento externo a gran escala para inversiones, sino que también pueden ofrecer incentivos a las partes relevantes nacionales para llegar a una plataforma común de colaboración. Las inversiones pueden usar como punto de partida las actividades de preparación y reforzarlas, así como asegurar la sostenibilidad y minimizar el riesgo de incumplimiento.

51. El FIP apoya inversiones que tienen como finalidad transformar el sector forestal y todos aquellos sectores que influyan en la integridad de los ecosistemas forestales. El financiamiento por anticipado se facilita por medio de subvenciones, préstamos concesionales y garantías para reformas de preparación inversión a nivel público y privado cuya necesidad se haya identificado a través de esfuerzos de preparación para desarrollo de estrategias. La Estrategia de Inversión, que es el marco de trabajo para la planeación estratégica de los recursos del FIP, tomará como punto de partida los planes existentes para REDD+ y está en sintonía con las prioridades identificadas. Las inversiones del FIP estarán basadas en el “trabajo de preparación” financiado por el FCPF y el Programa ONU-REDD; éstas también pueden ir más allá de los programas cofinanciados por el FIP y abarcar otras contribuciones o socios relevantes.

52. Las tres iniciativas (FCPF, FIP y el Programa ONU-REDD) se han comprometido con organizar misiones conjuntas y hacer énfasis en una amplia participación de representantes de los gobiernos, actores nacionales – incluyendo a los pueblos indígenas y las comunidades locales – y socios de desarrollo, con el fin de promover la responsabilidad nacional sobre la estrategia de REDD+ en el país (incluyendo la Estrategia de Inversión relacionada). Tales misiones conjuntas brindan una excelente oportunidad para participar junto con otras iniciativas de REDD+ o relacionadas con los bosques a nivel nacional, con actores y socios relevantes. Para asegurar la eficiencia y eficacia, se realizarán esfuerzos para alinear agendas y así celebrar misiones conjuntas cuando sea posible.

Sugerencias paradigmáticas para una colaboración estratégica sobre REDD+

Órganos rectores

53. El Comité de Participantes del FCPF, la Junta Normativa del Programa ONU-REDD y el Subcomité del FIP tienen diferentes mandatos y orígenes, pero comparte características similares en lo que respecta a su calidad de órganos rectores. Muchos representantes de REDD+ y países colaboradores son miembros de estas tres iniciativas. Además, todas ellas propician la participación de grupos de la sociedad civil y de pueblos indígenas sin fines de lucro como observadores o miembros de derecho pleno (ver Anexo 1 para más detalles).

54. Se subrayaron dichas similitudes durante la 4ª Reunión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD y durante la 5ª Reunión del Comité de Participantes del FCPF. Ambos órganos rectores hicieron un llamado a la integración de las iniciativas, lo que incluye el establecimiento de una plataforma conjunta para compartir experiencias nacionales, difundir lecciones aprendidas y facilitar diálogos sobre políticas.

55. Con base en estas decisiones y las discusiones subsecuentes en las tres Secretarías, se propone *la organización de reuniones anuales de los órganos rectores de las tres iniciativas*. Tales reuniones se planearán en conjunto con las reuniones ordinarias de dichos órganos rectores, es decir, el de FCPF, FIP y ONU-REDD.

56. La Secretaría propone que se organice una “plataforma conjunta” con duración de un día durante la primera semana de noviembre de 2010, de manera coordinada con las reuniones de órganos rectores en Washington, DC. Lo ideal sería que esta plataforma conjunta tenga lugar antes de las reuniones el fin de que las conclusiones y recomendaciones puedan presentarse ante los órganos participantes.

57. Tal evento también podrían convertirse en un escenario para la Asociación Provisional de REDD+ si la Asociación así lo solicita.

58. Los temas de discusión sugeridos incluyen esfuerzos para promover la coordinación nacional entre programas e instituciones, la exploración de la factibilidad de procesos de armonización a nivel país o los informes de progreso del FCPF y ONU-REDD u otras organizaciones relevantes de apoyo a la preparación nacional. Algunos estudios de caso selectos podrían facilitar información importante e ilustrativa sobre cómo funciona la colaboración a nivel nacional y enriquecer las discusiones con los órganos rectores. Las reuniones

conjuntas tienen como fin buscar enfoques innovadores para discutir asuntos relacionados con la evolución de las estrategias de REDD a nivel país, con un enfoque en temas como MRV, sistemas de repartición de beneficios, salvaguardas y la participación de pueblos indígenas y comunidades locales. Además, se discutirán los avances logrados por el FCPF, el FIP y ONU-REDD para brindar apoyo durante la fase de preparación, incluyendo la participación traslapada de iniciativas en un país de REDD.

59. En este contexto, es esencial mantener una buena planeación de las reuniones de los órganos rectores del FCPF, FIP y ONU-REDD. A nivel logístico, esto ha sido hasta la fecha un reto; no obstante, si existe una cooperación más cercana entre las tres iniciativas, dicha actividad se realizará de manera más eficaz.

Reuniones regulares de planeación

60. Además de las reuniones conjuntas propuestas, las secretarías del FCPF, el FIP y ONU-REDD han iniciado reuniones de planeación conjunta que podrían incluir, con frecuencia, a otras instituciones de REDD+. La primera fue celebrada el 3 y 4 de mayo de 2010 en Washington, DC, y se enfocó en los mecanismos de ejecución a nivel nacional, así como las actividades a nivel mundial que serían posibles con una mejor coordinación.

61. Hasta el momento, existen algunos miembros del Comité de Participantes del FCPF, de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD y del Subcomité del FIP que ya han fungido en alguno de los otros órganos rectores. Esta representación transversal ha sido de gran ayuda, pero se necesita una estrategia proactiva para mejorar la cooperación.

62. Las reuniones conjuntas también se beneficiarían de la participación de otros órganos multilaterales de financiamiento y normativos que estén relacionados y tengan un impacto en el financiamiento para bosques (también para REDD+), incluyendo el Fondo Amazonia, el Fondo Forestal para la Cuenca del Congo y el UNFF.

Apoyo internacional para esfuerzos a nivel nacional

- Base de datos voluntaria para REDD+

63. Tal y como lo ha solicitado la Asociación Provisional de REDD+, se ha instado a los equipos del FCPF y ONU-REDD a que participen en el desarrollo de una base de datos voluntaria para REDD+.

64. Se espera que dicha base de datos contenga información relacionada con los compromisos de REDD+, incluyendo compromisos financieros, estrategias nacionales y planes de inversión; compromisos y acuerdos formales expresos que incluyan transferencias financieras y objetivos establecidos; acciones vinculadas a acuerdos con metas explícitas; y una verificación independiente de los resultados de dichas acciones. El desarrollo de la base de datos voluntaria para REDD+ será guiado por la Asociación Provisional de REDD+ y puede incluir – más allá del desarrollo del sistema mismo – la recolección de datos, desarrollo de capacidad y divulgación activa de información.

65. Con base en la experiencia del Banco Mundial con la base de datos del Sistema de Registro de Bonos de Carbono (CARS); de la FAO, con el sistema de información Foris; y del PNUMA, con las bases de dato del MDL, la creación de una base de datos para REDD+ parece factible a nivel técnico.

66. Se necesitará desarrollar un protocolo relativo a propiedad de la información, idiomas, neutralidad, seguridad y estabilidad de las plataformas y estándares de TI. Los detalles de tal sistema y de los contenidos serán provistos por la Asociación Provisional de REDD+.

67. FAO ha ofrecido encabezar el concepto de las bases de datos y trabajar en colaboración cercana con otras agencias de la ONU, el Banco Mundial y la Secretaría de la CMNUCC, bajo la guía de la asociación de REDD+.

68. El UNFF está llevando a cabo un estudio de financiación forestal con duración de cuatro años dentro del cual la información recolectada sobre la financiación nacional, regional e internacional para bosques desde una perspectiva interinstitucional e intersectorial brindará un contexto palpable para el trabajo de financiación para REDD+.

- Medición, notificación y verificación

69. Durante COP15, se solicitó a los países lo siguiente:

“[...] que establezcan, de acuerdo con sus circunstancias y capacidades nacionales, sistemas de monitoreo de los bosques nacionales que sean robustos y transparentes y, cuando sea el caso, sistemas subnacionales en el marco de los sistemas de monitoreo nacionales que:

(i) Utilicen una combinación de métodos de levantamiento de inventarios del carbón forestal basados en la teleobservación y en mediciones en tierra para estimar, según proceda, las emisiones antropógenas por las fuentes y la absorción antropógena por los sumideros de gases de efecto invernadero relacionadas con los bosques, las reservas forestales de carbono y los cambios en las zonas forestales

(ii) Proporcionen estimaciones transparentes, coherentes, en lo posible exactas y que reduzcan las incertidumbres, teniendo en cuenta los medios y las capacidades nacionales

(iii) Sean transparentes y sus resultados estén disponibles y puedan ser examinados por la Conferencia de las Partes si así lo decide.”⁷

70. Los países de REDD+ y la CMNUCC han mantenido discusiones sobre la necesidad de sistemas nacionales de MRV, así como supervisión de la REDD+. El Programa ONU-REDD y el FCPF trabajan de manera conjunta en actividades de MRV en la República Democrática del Congo. Ambas organizaciones trabajan para revisar el R-PP y producir un plan de trabajo que incluya talleres conjuntos y apoyo coordinado a los países.

71. Bajo la dirección de la FAO, ONU-REDD ha estado trabajando en una propuesta de marco de trabajo para aplicar un Sistema Nacional de Vigilancia para REDD+ que incluya un sistema MRV de carbono y la supervisión de los beneficios derivados de los bosques, el impacto y asuntos de gobernabilidad. El marco aborda la necesidad de información a nivel estratégico (informes nacionales, análisis de políticas), así como a nivel operativo (dentro de un país y en la práctica). Dicho marco desarrolla conceptos relacionados con los requisitos para la REDD+ en el marco de la CMNUCC y describe los elementos de un sistema de MRV totalmente operativo que funcione de conformidad con las directrices del IPCC que tratan el desarrollo de inventarios nacionales de gases de efecto invernadero para los informes de REDD+. Ello incluye la creación de directrices conjuntas para el establecimiento de niveles de referencia/niveles de referencia para emisiones (línea de base).

72. Los componentes de medición y notificación del sistema MRV propuesto operarán de conformidad con las estrategias nacionales de desarrollo e incluirán vigilancia satelital del terreno, así como inventarios forestales a nivel nacional.

73. En colaboración con el equipo de la FAO, el FCPF facilita apoyo técnico a los países miembro para desarrollar y diseñar sistemas MRV. Dicho apoyo incluye la identificación de expertos, talleres-reunión y misiones enfocadas en la aplicación, así como actividades en los países (evaluación de tecnologías de manera conjunta con socios nacionales).

74. El FCPF también apoya el desarrollo de productos basados en el conocimiento y documentos técnicos que sintetizan las tecnologías actuales de MRV y difundan las buenas prácticas a nivel país, incluyendo las de los pueblos indígenas y estructuras de gobernabilidad de MRV. Ya que éstas son actividades del Banco Mundial, se

⁷ CMNUCC Decisión 4/CP.15, (Documento FCCC/CP/2009/Add.1)

llevan a cabo en coordinación con sus departamentos regionales para asegurar la integración de las actividades de REDD+ a los proyectos relevantes de apoyo técnico y préstamos.

75. Tanto el equipo de la FAO como del FCPF mantienen un contacto estrecho con los socios internacionales e incrementan su coordinación. Las tres agencias de ONU-REDD y el Banco Mundial participan en la Asociación de Colaboración en materia de Bosques. El Programa ONU-REDD también opera de manera cercana al GEO y al GEOSS para obtener datos de teleobservación relevantes de manera gratuita, oportuna y estandarizada. Asimismo, en coordinación con el Instituto Nacional Brasileño de Investigaciones Espaciales (INPE) y otras instituciones, ONU-REDD brinda cursos de capacitación sobre sistemas nacionales de MRV.

- Salvaguardas de REDD+

76. La decisión redactada para COP15 incluye disposiciones de salvaguarda para futuras actividades de REDD+:

“[La Conferencia de las Partes] establece, además, que cuando se lleven a cabo actividades [de REDD+] [...], se deberán [promover][y][apoyar] las siguientes salvaguardas:

- (a) Que las acciones complementen o sean congruentes con los objetivos de los programas nacionales forestales, convenios y acuerdos internacionales relevantes;*
- (b) Estructuras nacionales de gobernabilidad forestal transparentes y efectivas, tomando en cuenta la legislación y soberanía nacionales*
- (c) Respeto al conocimiento y derechos de los pueblos indígenas y miembros de las comunidades locales tomando en cuenta las obligaciones institucionales relevantes, circunstancias y leyes nacionales y considerando que la Asamblea General ha adoptado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*
- (d) La participación plena y efectiva de los actores relevantes, incluyendo, en particular, a los pueblos indígenas y comunidades locales en las actividades [de REDD+] [...]*
- (e) Acciones consistentes con la conservación de los bosques naturales y la diversidad biológica, asegurando que las acciones [de REDD+] [...] no se utilicen para la conversión de los bosques sino para fomentar la protección y la conservación de los bosques naturales y sus servicios al ecosistema por medio de incentivos y para incrementar otros beneficios sociales y ambientales*
- (f) Acciones para abordar el riesgo de un retroceso*
- (g) Acciones para reducir el desplazamiento de emisiones.”*

77. La vigilancia de las salvaguardas y la promoción y medida de los beneficios colaterales ha merecido la atención de las partes durante los diálogos recientes sobre REDD+. El WCMC del PNUMA funge como guía sobre los beneficios para el ecosistema a nivel nacional y mundial y presenta opciones para incorporar tales beneficios en las estrategias nacionales de REDD+. El reciente taller Chatham House/ONU-REDD generó un proyecto de directrices y un marco de vigilancia de las salvaguardas sobre gobernabilidad para REDD+.

78. Es crucial habilitar dichas salvaguardas de manera coordinada. El Programa ONU-REDD, el FIP y el FCPF observan salvaguardas ambientales y sociales en concordancia con los requisitos de sus respectivos documentos constitutivos. Entre dichas agencias, los enfoques del FIP y del FCPF son los más similares.

79. El FIP establece que los Bancos Multilaterales de Desarrollo⁸ que apliquen operaciones financiadas por éste deberán seguir sus propias políticas y procedimientos, incluyendo sus propias salvaguardas.

80. Actualmente, el Banco Mundial opera el FCPF y aplica sus propias políticas de salvaguarda. La expansión de las disposiciones de ejecución que incluyan a otras entidades aparte del Banco Mundial incrementarían las

⁸ Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Grupo del Banco Mundial.

similitudes entre el Fondo de Preparación del FCPF y el FIP en lo que corresponde a la manera en que cada socio deberá seguir sus propias políticas de salvaguarda.

81. El Programa ONU-REDD está adoptando una estrategia para aplicar estándares sociales y ambientales básicos y desarrollar una herramienta estilo diligencia debida de evaluación de riesgos. Ambas se basan en el marco de trabajo establecido por la sección de salvaguardas del proyecto de documento de COP15 sobre REDD+ y reflejan las políticas de las Naciones Unidas creadas en convenciones y tratados relevantes sobre derechos. Con el fin de facilitar la coordinación, la herramienta de evaluación de riesgos hace uso de criterios establecidos por iniciativas voluntarias y de establecimiento de normas mínimas, tales como los Estándares Sociales y Ambientales de CCBA/Care sobre REDD+.

82. Se espera que los estándares sociales y ambientales mínimos y la herramienta de evaluación de riesgos se utilicen de manera iterativa en el diseño y aplicación de los Programas Nacionales de ONU-REDD. La intención es tornarlos lo suficientemente flexibles para que sean adoptados por otros participantes, así como guiar el diseño de los programas, generar confianza entre las partes y mejorar la transparencia y sostenibilidad a nivel general. Cuando se identifiquen los riesgos, se revisarán las actividades del Programa o se tomarán las medidas apropiadas de mitigación de riesgos.

83. Más que buscar un reconocimiento mutuo (equivalencia) entre los estándares ambientales y sociales, las agencias de la ONU y el Banco Mundial consideran más factible crear un acuerdo sobre un marco de trabajo en el que las políticas y procedimientos de las organizaciones participantes se reconozcan y apliquen, sujetos a normas mínimas establecidas (reciprocidad). El FIB ya hace uso de un enfoque descentralizado desde que políticas y procedimientos relativamente similares gobiernan los BMD, incluyendo aquellos que se relacionan con estándares ambientales y sociales. Sin embargo, este enfoque puede resultar un reto para el Fondo de Preparación del FCP, el cual posee una gama más diversa de socios de aplicación, incluyendo a las agencias de la ONU que integran el Programa ONU-REDD y los BMD. Aún es necesario trabajar en esta área.

84. Las tres iniciativas reconocen la necesidad de abordar la gobernabilidad de los esfuerzos nacionales de preparación. Otras organizaciones ya están desarrollando varios enfoques de vigilancia de la gobernabilidad para REDD+, incluyendo al Instituto de Recursos Mundiales, que opera en asociación con Imazon e ICV-Global Witness/Chatham House. Para ONU-REDD, el PNUD está llevando a cabo evaluaciones nacionales de gobernabilidad multilateral para REDD+ en un grupo selecto de países como base para la reforma de políticas.

85. Otras oportunidades potenciales para una colaboración más cercana incluyen las contribuciones para aprovechar los múltiples beneficios derivados de los bosques y de REDD+, de manera apegada a las salvaguardas para la biodiversidad, los servicios del ecosistema y modos de subsistencia, en concordancia con las inversiones de REDD+ para el desarrollo y la conservación. A este respecto, la coordinación con órganos tales como el UNFF puede ser una manera importante de reconocer las experiencias de financiamiento de REDD+, las limitaciones del proceso a nivel nacional y las oportunidades de mejorar los sistemas existentes y apoyar los proyectos institucionales relacionados con el reconocimiento de los múltiples beneficios derivados de los bosques.

- Intercambio de información

86. *Calendario, intercambio de archivos y contactos.* Los equipos de los tres programas han creado sitios de internet accesibles para el público en general, cuyo fin la publicación de información sobre sus actividades, próximas misiones, reuniones y talleres. Además, el Programa ONU-REDD mantiene un *espacio de trabajo* (*Workspace*) conjunto (www.unredd.net), el cual ofrece un calendario interactivo, intercambio de archivos y una base de contactos. El Espacio de Trabajo podría hacerse accesible a los miembros del FCPF y del FIP para mejorar y enriquecer la colaboración. Una plataforma integral de intercambio de información con acceso directo a información sobre los países, así como temas y eventos específicos podría brindar beneficios significativos para los participantes de REDD+.

87. *Módulos de capacitación y material.* Otro método de cooperación que se enfocaría en lecciones aprendidas y cooperación sur-sur. Se podrían diseñar módulos de capacitación especializados junto con los socios de aplicación en la práctica provenientes de países en desarrollo para mejorar su habilidad de intervención en actividades de preparación para REDD+, desarrollar estrategias nacionales y cumplir con los compromisos establecidos.

88. *Lecciones aprendidas.* Los equipos del Programa ONU-REDD y del FCPF están analizando esfuerzos conjuntos para recolectar, organizar y difundir conocimientos y lecciones aprendidas, así como incrementar el nivel de información entre los actores. Los Fondos de Inversión sobre el Clima organizan un Foro de Asociación anual para ofrecer una plataforma de intercambio de conocimientos entre los países piloto del FIC. Los Foros se enfocan en lecciones aprendidas sobre el diseño y la aplicación de programas estratégicos que abordan la mitigación y la adaptación al cambio climático, incluyendo la REDD+. El próximo Foro de Asociación se llevará a cabo en marzo de 2011, en Túnez, Túnez. Dichas reuniones podrían expandirse para incluir una reunión anual de todos los países que participan en iniciativas de REDD+ para que intercambien lecciones y creen una comunidad sólida en la práctica. Estos eventos podrían organizarse de manera conjunta con todas las agencias que participan en REDD+; por ejemplo, el Fondo Amazonia, el Fondo Forestal de la Cuenca del Congo, FCPF, FIP, FMAM, OIMT, ONU-REDD y agencias bilaterales.

89. Surgirán nuevas lecciones de colaboración para la REDD+ del proceso de diseño y aplicación de la *Asociación Provisional de REDD+*, adoptada el 27 de mayo de 2010 en Oslo, Noruega.

90. *Aportaciones conjuntas y eventos.* Los eventos paralelos conjuntos durante las reuniones internacionales, así como las aportaciones coordinadas para la plataforma de REDD de la CMNUCC y las reuniones de la COP representan oportunidades de cooperación y pueden complementar los esfuerzos individuales.

91. La visión del Programa ONU-REDD y del FCPF para la plataforma *REDD Desk* es una iniciativa conjunta final diseñada para fomentar el intercambio de información. De la misma forma, se tienen previstas herramientas de difusión e intercambio de información sobre REDD+ con toda la comunidad, incluyendo a la sociedad civil.

Anexo: Información sobre los mecanismos de REDD+ seleccionados (informe autogenerado a partir de septiembre de 2010)

	CIF/FIP	FCPF	ONU-REDD	Programa FMAM SFM/REDD+
Objetivo	1) Iniciar y facilitar los pasos hacia una transformación en el desarrollo de políticas y prácticas. 2) Poner a disposición modelos piloto para generar comprensión y propiciar el aprendizaje sobre la conexión que existe entre la aplicación de inversiones relacionadas con los bosques, políticas y medidas, la reducción de emisiones a largo plazo, la conservación y ordenación sostenible de los bosques y el enriquecimiento del stock de carbono en bosques de países en desarrollo 3) Facilitar la distribución de recursos financieros para la REDD, incluso a través de un posible mecanismo forestal de la CMNUCC que conlleve a una reducción efectiva y sostenida de la deforestación y degradación de los bosques y que mejore la ordenación sostenible de los bosques	1) Desarrollo de capacidad para REDD+ en países en desarrollo de regiones tropicales y subtropicales. 2) Poner a prueba un programa de incentivos basados en el desempeño en algunos países piloto, a pequeña escala, con el fin de preparar el escenario para un sistema más extenso de incentivos positivos y flujo de financiamiento en el futuro.	Generar el flujo de recursos necesario para reducir de manera significativa las emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques. El objetivo inmediato es evaluar si estructuras de pago cuidadosamente planeadas y el apoyo al desarrollo de capacidad pueden generar incentivos que aseguren una reducción de emisiones <i>verdadera, duradera, alcanzable, confiable y medible</i> mientras se mantienen y mejoran los servicios ambientales que brindan los bosques.	Obtener los múltiples beneficios de una mejor ordenación de todo tipo de bosques.

	4)Poner a disposición experiencias sobre el tema y retroalimentación dentro del contexto de los diálogos de la CMNUCC sobre REDD			
Países objetivo	Perú, RDP Lao, Indonesia, Burkina Faso, Ghana, México	37 países REDD+: Argentina, Bolivia, Camboya, Camerún, Chile, Colombia , Costa Rica, El Salvador, Etiopía, Gabón, Ghana, Guatemala, Guyana, Guinea Ecuatorial, Honduras, Indonesia, Kenia, Liberia, Madagascar, México, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Paraguay, Perú, RCA, RDC, RDP Lao, República del Congo, Surinam, Tanzania, Tailandia, Uganda, Vanuatu, Vietnam	9 países piloto para Quick Start: África: RDC, Tanzania, Zambia Asia-Pacífico: Indonesia, Papúa New Guinea, Vietnam, América Latina: Bolivia, Panamá, Paraguay 15 más se han unido a este programa: Argentina, Camboya, Costa Rica, Ecuador, Filipinas, Islas Salomón, Kenia, México, Nepal, Nigeria, República del Congo, Sri Lanka, Sudán	Todos los países beneficiarios del FMAM (144) con bosques que puedan generar beneficios ambientales.
Gobernabilidad - Órgano de toma de decisiones	Subcomité del FIP con representación equitativa de 6 países contribuyentes y 6 representantes de países en desarrollo (proceso de autoselección)	Comité de Participantes del FCPF con representación equitativa de 14 contribuyentes y 14 representantes de países de REDD+ (elección anual por los 51 miembros de la Asamblea de Participantes)	Junta Normativa del Programa ONU-REDD con tres miembros de pleno derecho provenientes de los países de ONU-REDD (África, Asia-Pacífico, ALC) y tres donantes actuales (Noruega, España y Dinamarca) Sociedad civil: 1 miembro UNPFII: 1 miembro FAO, PNUD, PNUMA: 1	Consejo del FMAM con 32 miembros de circunscripciones regionales: 18 de países en desarrollo; 8 de países miembro; 1 de una circunscripción de un país en desarrollo y 4 de circunscripciones mixtas.

			miembro por cada una	
- Observadores	SC: 4 Pueblos indígenas: 4 Sector Privado: 4 FMAM, FCPF, ONU-REDD, Secretaría de la CMNUCC	6 (representando a la sociedad civil, pueblos indígenas, organizaciones internacionales, Secretaría de la CMNUCC, Programa ONU-REDD, sector privado)	Secretaría CMNUCC, FCPF, FMAM IP: 3 representantes regionales CSO: 3 representantes regionales	1 por cada agencia del FMAM, Secretarías de convenciones, sociedad civil, STAP
- Agencias de acceso	BIRF, CFI, BID, BAfD, BASD, BERD	Banco Mundial	FAO, PNUD, PNUMA	BIRF, CFI, BID, BAfD, BASD, BERD, PNUMA, PNUD, FIDA, FAO, UNIDO
Financiamiento	USD 542,000,000 (a partir del 3 de marzo de 2010)	Fondo de Preparación: alrededor de USD 115,000,000; una contribución adicional de USD 20,000,000 considerada por Alemania y USD 5,000,000 por parte de EE.UU. en proceso de presupuesto FY10. Fondo de Carbono: cerca de USD 34,000,000 firmados; de manera adicional, USD 16,000,000 donados por el Reino Unido a través del Fondo Estratégico para el Clima y USD 5,000,000 por EE.UU. en proceso de presupuesto FY10.	USD 105,000,000 (a partir de marzo de 2010)	Aproximadamente USD 1,000,000,000 a través del FMAM-5 (4 años) (USD 250,000,000 del mecanismo de incentivos de SFM/REDD+ más USD 750,000,000 de fondos destinados por los países para puntos focales sobre cambio climático, biodiversidad y degradación de la tierra)
Donantes	Australia, Dinamarca, Japón, Noruega, Reino Unido, EE.UU.	11 donantes al Fondo de Preparación 5 contribuyentes al Fondo	Noruega, Dinamarca, España	32 donantes

		de Carbón		
Modalidades de financiamiento	Subvenciones , préstamos concesionales, garantías de riesgo, acciones para el sector privado	Subvenciones	Subvenciones	Subvenciones
Estatus	A punto de comenzar la aplicación	En proceso de aplicación: - 37 R-PIN enviados - 14 subvenciones para preparación aprobadas R-PP - 6 R-PP enviados - 3 R-PP evaluados y fondos autorizados	Programas Nacionales desarrollados y aprobados para 8 países, cuatro de los cuales están ya en etapa de aplicación (a partir de marzo de 2010)	En aplicación desde 2008 (FMAM-5 comienza en Julio de 2010)
Coordinación con otros mecanismos de REDD+	ONU-REDD, FCPF y FMAM son observadores en Subcomité del FIP.	ONU-REDD y FMAM son observadores en el Comité de Participantes del FCPF.	FCPF y FMAM son observadores permanentes ante la Junta Normativa de ONU-REDD. El FIP también ha sido invitado a las reuniones. Colaboración a nivel nacional con FCPF y REDDES de la OIMT. El Programa ONU-REDD es observador en el SC del FIP, el CP del FCPF y ante REDDES de la OIMT. Todas las agencias de ONU-REDD participan también en el FMAM.	Todas las 9 agencias del FIP, FCPF y ONU-REDD también son agencias de aplicación del FMAM y observadores en el Consejo.
Vínculo con la CMNUCC	La secretaría de la CMNUCC es observador en el Subcomité del FIP.		La secretaría de la CMNUCC es observador ante la Junta Normativa del Programa ONU-REDD y todas las agencias de l Programa son observadores en la CMNUCC.	El FMAM es una entidad operante del mecanismo financiero de la CMNUCC (lo que significa que es la única institución de REDD+ que recibe orientación y genera informes para la COP de la

			ONU-REDD facilita actualizaciones periódicas de información a la plataforma	CMNUCC).
	Fondo Amazonia	Fondo Forestal de la Cuenca del Congo	Programa REDDES de la OIMT	
Objetivo	i. Promover la reducción de la tasa de deforestación en Brasil	Preparación (R-PIN) • Propuesta de	Conjunto (DPC)	El objetivo general de este Programa Temático de la OIMT es reducir la deforestación y la degradación de los bosques, mejorar los servicios del ecosistema y los modos de subsistencia dependientes de los bosques a través de la ordenación sostenible de los bosques tropicales, la reconstitución de bosques y otras actividades relevantes.
	ii. Transformar la reducción de emisiones por deforestación en un sistema que financie la conservación y el uso sostenible de los bosques	Preparación (R-PP) • Paquete de Preparación (R-Package)		El objetivo específico del Programa es reforzar la capacidad de los países en desarrollo miembros de la OIMT y sus participantes para: a) Reducir la deforestación no planificada; b) reducir la degradación de los bosques; c) mantener e incrementar la mitigación del cambio climático y otros servicios ambientales derivados de los bosques tropicales; d) contribuir con la sostenibilidad social y económica y el bienestar de las comunidades dependientes de los bosques elevando el valor de éstos a través de la reconstitución y rehabilitación, así como generando pagos por servicios ambientales basados en los bosques; y e) mejorar la adaptación y resiliencia de los bosques tropicales a los efectos del cambio climático y el impacto humano.
	iii. Demostrar la factibilidad de mecanismos que fomenten la reducción de emisiones por deforestación			
	iv. Hacer que el bosque mismo sea más valioso que sus usos alternativos.			
Países objetivo	Brasil (puede usar hasta 20% de sus fondos en proyectos de vigilancia en otros países con bosques tropicales).	Congo, Camerún, Chad, Guinea Ecuatorial, Gabón, RCA, RDC, Ruanda, Burundi, Sao-Tomé	Todos los países en desarrollo miembro de la OIMT en <u>África</u> (Camerún, Congo, Côte d'Ivoire, Egipto, Gabón, Ghana, Liberia, Nigeria, RCA, RDC, Togo); <u>Asia & Pacífico</u> (Camboya, Fiji, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Myanmar, Nepal, PNG, Tailandia y Vanuatu); y en <u>América Latina y el Caribe</u> (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Guyana, Honduras, México,	

			Panamá, Perú, Surinam, Trinidad y Tobago y Venezuela)
Gobernabilidad - Órgano de toma de decisiones	La Junta Directiva de la Gestión Adjunta del BNDES guiada por el Comité de Orientación del Fondo Amazonia	Órgano rector que comprende: 2 copresidentes de fondos 1 representante del BAfD 1 representante de donantes 1 representante de la sociedad civil de la región El Presidente de la COMIFAC Secretario General de la CEEAC	Comité Asesor del Programa Temático (formado por representantes de países consumidores y productores y un representante de la Secretaría de la OIMT). El CAPT responde al Consejo Internacional de Maderas Tropicales (CIMT) a través de la Secretaría de la OIMT.
- Observadores	N/D	- Secretario Ejecutivo de la COMIFAC - Un representante del PNUMA - Otro representante de donantes - Facilitador de la Asociación Forestal de la Cuenca del Congo	n/d
- Agencias de acceso	Entidades nacionales (a nivel federal, estatal y municipal; PPP y ONG)	BAfD	Las propuestas se envían a REDDES a través del contacto oficial en el país con la OIMT. Cualquier organización puede enviar sus propuestas una vez que éstas hayan sido aprobadas y canalizadas por el contacto oficial.
Financiamiento	USD 1,000,000 (prometidos por Noruega) durante los próximos 4-7 años. EUR 18,000,000 (prometidos por Alemania).	EUR 115,000,000 prometidos a tres años	USD 18,000,000 en un periodo de tres años
Donantes	Noruega	Reino Unido y Noruega	Noruega, Japón, Suiza, Suecia y EE.UU.

Modalidades de financiamiento	Fondos concesionales	Subvenciones	Subvenciones para pequeños proyectos (hasta USD 150,000), anteproyectos y proyectos (valor variable, pero en promedio USD 680,000). También, hasta un 3% de los fondos totales de REDDES se destinan a la formulación de proyectos de apoyo cuando lo solicita un país miembro de la OIMT.
Estatus	En aplicación	-10 acuerdos de subvención aprobados y primeros desembolsos - 5 acuerdos de subvención en proceso - 420 solicitudes en revisión	En aplicación (en Brasil, China, Ghana, Guatemala, Guyana, Indonesia, Perú y RDC)
Coordinación con otros mecanismos de REDD+	N/D	ONU-REDD es observador en el Consejo Gobernante del CBFF. CBFF es observador en la Junta Normativa de ONU-REDD	El Proyecto REDDES en RDC se lleva a cabo en coordinación y con el apoyo del Programa ONU-REDD en el país.
Vínculo con la CMNUCC	N/D		El apoyo a países miembro de la OIMT para generar informes dirigidos a la CMNUCC, cuando lo soliciten.
Marcos de planeación	Plan Amazonia Sostenible Plan de Acción para prevenir y controlar la Deforestación en la Amazonia.	Estrategia del CBFF Plan de Convergencia de la COMIFAC	Plan de Acción de la OIMT 2008-2011 y Documento de Programa Temático (ambos disponibles en www.itto.int)
Directrices metodológicas de MRV	Metodología de cálculo para la reducción de emisiones anuales: basada en comparaciones entre las emisiones históricas promedio en		Se ha recomendado al proyecto REDDES que haga uso de las Directrices del IPCC y las Directrices del Estándar Voluntario de Carbono para MRV relativo al carbono, además de los sistemas de vigilancia, evaluación,

	los últimos 10 años y las del año en cuestión. Las emisiones históricas de un periodo de 10 años son revisadas cada 5 años. Las emisiones son calculadas con base en la tasa de deforestación por hectárea al año, considerando 100 toneladas de COeq por hectárea.		notificación y auditoría de la OIMT.
--	--	--	--------------------------------------

Anexo 2

Acrónimos

ACRE	Acuerdo de Compra de Reducción de Emisiones
CARS	Sistema de Registro de Bonos de Carbono
CBFF	Fondo Forestal de la Cuenca del Congo
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
COP	Conferencia de las Partes
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCPF CF	Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques – Fondo de Carbono
FCPF RF	Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques – Fondo de Preparación
FIC	Fondos de Inversión en el Clima
FIP	Programa de Inversión Forestal
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FPIC	Consentimiento libre, previo e informado
INPE	Instituto Nacional Brasileño de Investigaciones Espaciales
IPCC	Fondo Fiduciario del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
IS	Estrategia de inversión
MDL	Mecanismo de desarrollo limpio
MRV	Medición, notificación y verificación
NICFI	Iniciativa Internacional de Clima y Bosques de Noruega
ONU-REDD	Programa de las Naciones Unidas de reducción de emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques
PI	Pueblos Indígenas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
R-Package	Paquete de Preparación para REDD
R-PP	Propuesta de Preparación para REDD
UNDRIP	Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
UNFF	Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques
WCMC del PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente – Centro Mundial de Vigilancia de la Conservación